



NOMBRE DEL DOCENTE: Juan Andrés Alzate Peláez. Correo-e: juan.andres.alzate.pelaez@gmail.com

WhatsApp: 321 787 15 17 | ÁREA: Economía GRADO: 11

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ GRUPO: 11

TALLER N.º 3 DE FILOSOFÍA

Lee atentamente. Luego, responde los ejercicios que se presentan al final.

Los principales impuestos

IVA

El IVA (impuesto al valor agregado, impuesto sobre el valor menorado y el valor añadido o impuesto sobre el valor añadido) es una carga fiscal sobre el consumo, es decir, financiado por el consumidor como impuesto regresivo. Es un impuesto indirecto, es decir, no es percibido por el fisco directamente del tributario, sino por el vendedor en el momento de toda transacción comercial (transferencia de bienes o prestación de servicios). También es un impuesto proporcional, es decir, que depende del valor del producto y no de los ingresos del comprador.

En Colombia el impuesto de valor agregado (IVA) es el impuesto indirecto principal. Este impuesto es del 19% del precio de las mercancías, bienes y servicios con algunas excepciones. La DIAN reconoce dos categorías separadas (régimenes) de IVA: común y simplificado. El primero refiere a negocios con patrimonio superior a 68 millones de pesos (aproximadamente 25,000 USD), y el segundo se refiere a aquellos con un patrimonio menor. Aunque ambos están obligados a pagar el mismo porcentaje, los contribuyentes del régimen simplificado no están obligados a realizar un registro contable aparte para el IVA o para generar facturas.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es un impuesto que grava la utilidad de las personas, empresas, u otras entidades legales. El impuesto a la renta es la columna vertebral del sistema tributario porque liga el ahorro con la inversión, y tiene repercusiones sobre los incentivos en los mercados laborales y los emprendimientos.

-Empresas: Impuesto sobre la renta (Impuesto a la renta y complementarios) debe ser pagado por todas las empresas locales y extranjeras que operan en Colombia, quienes son sujetos a un impuesto corporativo del 33%.

-Individual: ciudadanos colombianos y extranjeros nacionalizados quienes han vivido continuamente en Colombia en total 183 días, son después sujetos al impuesto sobre la renta individual basado en un sistema de índices de impuesto.

Este es el impuesto directo más importante en lo que se refiere a recaudación. Además, tiene carácter progresivo, es decir, impone un gravamen mayor a los que más tienen. Grava, como su propio nombre indica, las rentas obtenidas por los particulares. Como ya sabemos, las familias o economías domésticas obtienen rentas a través de los tres factores productivos: tierra, trabajo y capital.

Impuesto de industria y comercio

Es el impuesto que grava las actividades de industriales, comerciantes y prestadores de servicios, sean personas naturales o jurídicas, que desarrollen una actividad sujeta a dicho impuesto. Este impuesto es cobrado y administrado por las municipalidades o distritos donde se realiza la actividad. La tarifa oscila entre el 0,2% y el 1% sobre los ingresos.



Impuesto predial

Se cobra anualmente y es un impuesto que asegura el derecho de propiedad de un inmueble. Es el Impuesto de propiedad que grava anualmente el derecho de propiedad, usufructo o posesión de un bien inmueble localizado en Colombia. Este impuesto es cobrado y administrado por las municipalidades o distritos donde se ubica el inmueble. La tarifa oscila entre el 0,3% y el 3,3% sobre el avalúo catastral del predio.

EJERCICIOS

Responde las preguntas en tu cuaderno. Si vas a entregar en físico, respóndelas en las hojas que te entreguen en secretaría.

1. ¿Por qué el IVA es un impuesto indirecto?
2. De acuerdo con la lectura, ¿cuál es la diferencia entre un impuesto proporcional y uno progresivo?
3. De acuerdo con la lectura, ¿cuál es la diferencia entre un impuesto directo y uno indirecto?
4. Dado que el IVA es un impuesto proporcional, ¿qué te parece que Cristiano Ronaldo o Justin Bieber paguen el mismo IVA que tú al comprar un televisor? ¿Te parece justo? Razona tu respuesta.
5. La finalidad de los impuestos es financiar los diferentes servicios que presta el Estado. Según esto, ¿podría decirse que pagar impuestos es una forma de solidaridad ciudadana? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
6. De acuerdo con la lectura, y con la ayuda de otras fuentes de investigación, completa la siguiente tabla.

	IVA	Impuesto sobre la renta	Impuesto de industria y comercio	Impuesto predial
¿A quién se cobra?				
¿Cómo se cobra (a través de qué medio)?				